



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic, Nayarit; 06 de marzo de 2024

CIRCULAR CSG/001/2024

**CC. DIRECTORES (AS) DE UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE NAYARIT
PRESENTES.**

Por este conducto me es grato saludarle y reafirmar por este conducto el acuerdo concertado en la reunión de directores y funcionarios universitarios efectuada el día de hoy en instalaciones de la Biblioteca Magna, relativo a que, para la revisión del reglamento de personal académico:

- Se analizará el reglamento vigente con su comunidad de profesoras y profesores para identificar dificultades que se presentan y propuestas de mejora.
- Los comentarios y propuestas deberán enviarse a Secretaría General, teniendo como fecha límite propuesta el 22 de marzo próximo. sg@uan.edu.mx
- Con estos insumos, la Secretaría General formulará una propuesta, misma que será analizada en una nueva sesión de este grupo colegiado de directores y funcionarios universitarios.

Sin otro particular le envío un cordial saludo y mi consideración distinguida.

Atentamente

"Por lo nuestro a lo Universal"



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA GENERAL

Mtra. Margarete Moeller Porraz
Secretaría General

Secretaría General Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820
sg@uan.edu.mx